

**JUNTA DE ANDALUCIA**

**Consejería de Agricultura y Pesca  
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 7.084/2011

**Anuncio de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba por el que se notifica Resolución de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba por la que se acuerda el Registro del Establecimiento Piensos El Arcángel S.L., al amparo de lo dispuesto en la normativa sobre el Registro y Autorización de establecimientos de alimentación Animal, para la actividad que se cita.**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

modificada por la Ley 4/1999, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Interesado: Piensos El Arcángel, S.L.

N.I.F./C.I.F.: B14056980.

Último domicilio comunicado: Ctra. Palma del Río, km. 8,800  
C.P.: 14005 Córdoba.

Procedimiento: Registro de Establecimientos de Alimentación Animal de Andalucía.

Acto administrativo: Resolución de 19/04/2011.

Nº expediente: 9/98.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes.

Acceso al texto íntegro: C/ Tomás de Aquino, Nº 1, 6º 14004 - Córdoba.

Tfo. 957001000. Fax 957001108.

Córdoba a 11 de julio de 2011.- El Delegado Provincial, Francisco José Zurera Aragón.